

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 48
PERÍODO 2018

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	DEFENSORIA DEL PUEBLO
RUC:	1760013130001
REPRESENTANTE LEGAL	BENAVIDES LLERENA GINA MORELA
FUNCIÓN:	FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	DEFENSORIA DEL PUEBLO

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zonal	0	N/A

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
PROVINCIA	17	17141	DELEGACIONES PROVINCIALES INCLUYE USUARIOS QUE NO IDENTIFICAN GÉNERO Y OTRAS ETNIAS NO ESPECIFICADAS EN EL PRESENTE FORMULARIO	8998	8135	0	78	12625	0	1524	2153	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/1.%20UnidadesDeAtenci%c3%b3n/
ZONA	7	645	DELEGACIONES EN EL EXTERIOR INCLUYE OTRAS ETNIAS NO ESPECIFICADAS EN ESTE FORMULARIO	389	256	0	8	507	0	43	56	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/1.%20UnidadesDeAtenci%c3%b3n/
ZONA	4	1819	DIRECCIONES NACIONALES INCLUYE PERSONAS QUE NO IDENTIFICAN GÉNERO Y OTRAS ETNIAS NO ESPECIFICADAS EN ESTE FORMULARIO	636	516	0	3	499	0	24	508	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/1.%20UnidadesDeAtenci%c3%b3n/
ZONA	9	34327	COORDINACIONES ZONALES INCLUYE OTRAS ETNIAS NO ESPECIFICADAS EN ESTE FORMULARIO	18252	16075	0	1499	29310	0	270	2335	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/1.%20UnidadesDeAtenci%c3%b3n/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<p>Ejecución de procesos de protección y tutela de derechos, entre los que se destacan los derechos de las personas adultas mayores; se realizó una investigación defensorial sobre el derecho a la jubilación y se realizó un exhorto público al Presidente de la República y a los ministros de Educación y de Finanzas para que se realice el pago inmediato de las compensaciones jubilares que adeuda el Estado a los docentes del sector público. Ejecución de procesos de incidencia en políticas públicas y normativa local, realizando las siguientes acciones: Debate del Proyecto de Ley del Adulto Mayor presentado por la Defensoría del Pueblo y se presentó en la Asamblea Nacional un informe sobre "Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores"</p> <p>En convenio interinstitucional se levantó un mapa de vulneraciones de derechos humanos a nivel nacional entre los que se incluyen de personas adultas mayores y niños/as y adolescentes.</p> <p>Se realizó procesos de promoción y educación en derechos humanos a través de capacitación, sensibilización y difusión de los derechos de las personas adultas mayores y de niños, niñas y adolescentes</p>	<p>* Casos resueltos o finalizados 13313: De estos se resolvieron 117 de Niños/as y adolescentes 117 y de personas adultas mayores 2.114 casos.</p> <p>* Se han realizado 6 procesos de incidencia en política pública y 24 de incidencia en normativa a favor de los derechos de las personas adultas mayores a nivel nacional.</p> <p>* Se realizó 5 procesos de incidencia en política pública y normativa local sobre los derechos de los Niños/as y adolescentes.</p> <p>* Como resultado del mapeo de vulneraciones de derechos a nivel nacional, se destaca la violencia generada dentro de los grupos de atención prioritaria; adultos mayores, niños, niñas y adolescentes.</p> <p>* Se elaboró el documento "Derecho de las personas adultas mayores a la autonomía, independencia cuidados a largo plazo y cuidados paliativos".</p> <p>* 16.520 personas que accedieron a procesos de capacitación y sensibilización, se incluye un proceso sostenible para fortalecer las capacidades de docentes del campo de acción de "Convivencia" del Programa de Participación Estudiantil (PPE), dentro del currículo práctico, para construir aprendizajes, aptitudes y comportamientos que promuevan el ejercicio de los derechos de las y los adolescentes, con duración de 16 horas y la participación de 162 personas coordinadoras de programa.</p> <p>* También se fomentó el teatro con derecho, con el tema "La experiencia vale mucho" por los derechos de las personas adultas mayores.</p>	<p>*Promoción y protección de los derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultas/os mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>*Sensibilización a la ciudadanía sobre los derechos de los adultos mayores.</p> <p>* Inclusión en las políticas públicas el enfoque de los derechos humanos</p>

<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES</p>	<p>SI</p>	<p>Ejecución de procesos de protección y tutela de derechos humanos de personas del grupo de atención prioritaria Ejecución de procesos de incidencia en políticas públicas y normativa local a través de reuniones con colectivos e incidencia para la inclusión del enfoque de derechos humanos en la normativa implementada por los GAD municipales Se fomentó la participación de la sociedad civil para fortalecer la protección y promoción de los derechos, para lo cual se emitió la Resolución Defensorial N.º 057-DPECGAJ-2018 en la que se institucionalizan los Consejos de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos y de la Naturaleza de la Defensoría del Pueblo de Ecuador. Ejecución de procesos de promoción y educación en derechos humanos a través de capacitación, sensibilización y difusión de los derechos de las personas con discapacidad.</p>	<p>** Se atendieron 7.433 casos por vulneraciones de derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria * Se interpuso una Amicus Curiae a favor de una persona con discapacidad que fue separada de su trabajo por la Prefectura Provincial de Pastaza y como resultado se obtuvo la reparación integral de los derechos vulnerados. * Como resultado de los procesos de incidencia en política pública y normativa local, se ha realizado 2 procesos a favor de los derechos de las personas adultas mayores y con discapacidad. * Dentro de los Consejo de Defensores se logró incluir a representantes de las personas del grupo de atención prioritaria, en particular de discapacidades en las provincias de Carchi, Guayas, Los Ríos, Morona Santiago y Pichincha. * Se ejecutó un proceso de capacitación sobre derechos de las personas con discapacidad, mismo que fue dirigido a 500 personas servidoras públicas y trabajadoras del GAD Provincial Pastaza. Este proceso contribuyó al desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para promover la igualdad, la dignidad y el respeto de las personas con discapacidad, en el desarrollo de sus actividades así como en su diario vivir. * Con objetivo de promover una cultura de respeto de los derechos de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad y sin discriminación a través del teatro con derechos, la CGDZ4 organizó este proceso educativo, el cual contó con la participación del actor manabita Aurelio Heredia quien escribió los libretos, dirigió y actuó en las obras junto a más actrices y actores de Portoviejo. Como resultado, se ejecutaron 3 funciones en las ciudades de Portoviejo con el apoyo de la Casa de la Cultura y en Jipijapa con el apoyo del GAD Cantonal. Las funciones constaban de la puesta en escena de 3 obras: ""Jorgito un héroe"" por los derechos de las personas con discapacidad; ""La experiencia vale mucho"" por los derechos de las personas adultas mayores y ""Aquí estoy"" por los derechos de las personas LGBTI. En los tres procesos se contó con la asistencia aproximada de 800 personas. *Elaboración de la Guía Técnica para el Establecimiento y Funcionamiento del Mecanismo Nacional y Local de promoción, protección y supervisión de la Convención para los Derechos de las Personas con Discapacidad. La construcción de la Guía Técnica partió de la recopilación y sistematización de buenas prácticas de las instituciones de derechos humanos de la región; la Defensoría del Pueblo compartió su experiencia sobre la formulación de medidas de protección a favor de las personas con discapacidad, especialmente para aquellas personas en estado de abandono y en situación de pobreza extrema.</p>	<p>Ejecución de estrategias de sensibilización y capacitación desde el sector público.</p>
---	-----------	--	--	--

<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO</p>	<p>SI</p>	<p>Ejecución de procesos de protección y tutela de derechos humanos de hombres, mujeres y LGTBI. En cumplimiento de Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se ha realizado el seguimiento y control a las medidas administrativas de protección inmediatas.</p> <p>En convenio interinstitucional se levantó un mapa de vulneraciones de derechos humanos a nivel nacional entre los que se incluyen la violencia de género y vulneraciones a derechos de niñas, niños y adolescentes</p> <p>Ejecución de procesos de incidencia en políticas públicas y normativa local; como estrategias se adoptaron mesas de trabajo con colectivos de género e incidencia en la normativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales para la inclusión del enfoque de derechos humanos.</p> <p>Ejecución de procesos de promoción y educación de derechos de igualdad de género y no discriminación; como estrategias se implementó procesos de educación, sensibilización y difusión dirigido a servidores/as públicos y a la ciudadanía en general. Además se fomentó la participación de la sociedad civil con la conformación de los Consejos de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos y de la Naturaleza de la Defensoría del Pueblo de Ecuador, los mismos que incluyen a colectivos de género.</p>	<p>* Casos finalizados 13.313; mujeres 6102, hombres 7210 y una persona no identifica el género. De estos se han identificado 56 casos de violencia contra las mujeres</p> <p>* Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, seguimiento y control a las medidas administrativas de protección inmediata. 98 medidas se han notificado en 8 provincias por parte de las Juntas Cantonales de Protección y las Tenencias Políticas a nivel nacional</p> <p>* Como caso emblemático se emitió sentencia favorable en el caso Satya, en que la Defensoría actuó como peticionario a favor de los derechos de niños y niñas pertenecientes a familias diversas.</p> <p>* Dentro de los caso tutelados, se destacan también 2 investigaciones defensoriales relacionadas con violencia sexual contra las mujeres; caso FLACSO y caso Univesidad Central</p> <p>* También se suman varias vigilancias del debido proceso en casos de violencia contra las mujeres que se realizan a nivel nacional para contribuir a que se garantice el derecho a la tutela judicial efectiva y la reparación a las víctimas. Así como una serie de pronunciamientos y exhortos públicos en contra de la violencia generalizada que enfrentan las mujeres y a favor de sus derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>* De los mapas de vulneraciones se determinó 67 casos por violencia machista</p> <p>* Como resultado de los procesos de incidencia en políticas públicas y normativa local se realizaron 7 procesos relacionados a violencia de género y 2 sobre violencia sexual en el ámbito educativo, dentro de estos se destaca la construcción de la "Ruta de Acceso a la Justicia en los casos de violencia contra las mujeres y las niñas" realizado por la la Coordinación Zonal 3- Tungurahua como apoyo al Gobierno Provincial de Tungurahua.</p> <p>* Resultados de la ejecución de procesos educativos dirigidos a la sociedad civil, el 57% de personas de la sociedad civil que han participado en procesos educativos de capacitación corresponde a mujeres, mientras que en procesos de sensibilización es el 58%. En lo referente a la ejecución de procesos educativos dirigidos a servidores/as públicos, el 57% de servidores públicos que han participado en procesos educativos de capacitación corresponde a mujeres, al igual que procesos de sensibilización en derechos humanos. Específicamente en temáticas de género y violencia se capacitó a 1574 personas.</p> <p>* Espacios implementados para la promoción de derechos humanos con enfoque de igualdad de género: "Igualdad de género y Derechos Humanos", Curso de especialización en género para instructores/as de derechos humanos de la Policía Nacional.</p> <p>* Se diseñó y facilitó el módulo de capacitación "Derechos humanos y sus garantías", dirigido a 30 lideresas comunitarias viviendo con VIH en temas de identidad y derechos.</p> <p>* En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres celebrado el 25 de noviembre, la Defensoría implementó una campaña que permitió reflexionar sobre los altos niveles de desigualdad y violencia que atraviesan las mujeres denominada "Noviembre: Derecho a una vida libre de violencias"</p> <p>* Se constituyó el reconocimiento anual a defensores de derechos: "Tiempo de Derechos", mediante resolución No. 119-DPE-DD-2018, en cuyo primer año se resolvió dedicarlo a Mujeres Defensoras de Derechos Humanos.</p> <p>*Para dar cumplimiento a las atribuciones otorgadas a la DPE en la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia</p>	<p>*Promoción y protección de los derechos de las mujeres y comunidad LGBTI.</p> <p>*Contribuir a la disminución de la desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres y comunidad LGBTI.</p> <p>* Inclusión del enfoque de género en las políticas públicas</p>
---	-----------	--	---	--

			<p>contra las Mujeres, a nivel interno se desarrolló el proceso educativo "Las masculinidades y su relación con la violencia de género desde un enfoque de derechos humanos" *Posicionamiento en la biblioteca especializada con la creación de una nueva colección denominada Erradicación de la violencia contra las mujeres, Cine Foros: El cine como mecanismo de resistencia contra la violencia.</p>	
--	--	--	--	--

<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA</p>	<p>SI</p>	<p>Ejecución de procesos de protección y tutela de derechos humanos de personas en movilidad humana mediante acciones defensoriales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas cautelares frente a la exigencia de pasaporte a personas de nacionalidad venezolana y seguimiento del cumplimiento de la sentencia. - Monitoreo permanente en las provincias de frontera para vigilancia del cumplimiento de derechos de las personas en movilidad humana. Este monitoreo incluye las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos en la Frontera Norte; y las provincias de Loja y El Oro en la Frontera Sur. - Se realizó vigilancia de derechos en Centros Temporales de Tránsito en el Distrito Metropolitano de Quito y vigilancia a la intervención en asentamiento de población venezolana en Carcelén (Quito) - Protección y promoción de derecho en el exterior a través de las Delegaciones en el Exterior - Con el objetivo de propiciar un espacio de encuentro entre las INDH, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil de la región para generar recomendaciones hacia los Estados y acordar estrategias articuladas hacia el respeto y garantía de los derechos de la población venezolana en movilidad humana, se realizó el Foro Regional Desafíos en la Protección de los derechos de la Población Venezolana en Quito. <p>Ejecución de procesos de incidencia en políticas públicas y normativa local a través de reuniones con colectivos e incidencia para la inclusión del enfoque de derechos humanos en la normativa implementada por los GAD municipales</p> <p>Se fomentó la participación de la sociedad civil para fortalecer la protección y promoción de los derechos, para lo cual se emitió la Resolución Defensorial N.º 057-DPE-CGAJ- 2018 en la que se institucionalizan los Consejos de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos y de la Naturaleza de la Defensoría del Pueblo de Ecuador.</p> <p>Ejecución de procesos de promoción y educación en derechos humanos a través de capacitación, sensibilización y difusión de los derechos de las personas en movilidad humana y no discriminación dirigido al personal interno de la Defensoría del Pueblo a servidores/as públicos y a la ciudadanía en general.</p>	<p>* En el 2018, se ha atendido 448 casos de personas en movilidad humana, siendo en su mayoría de nacionalidad venezolana y colombiana.</p> <p>*Se emitió la medida cautelar frente a la exigencia de pasaporte a personas de nacionalidad venezolana, por lo tanto, éste requisito no ha vuelto a ser exigido como requisito para el ingreso al territorio nacional</p> <p>* Vigilancia, acompañamiento y monitoreo especial para la protección y tutela de derechos de 752 personas en movilidad humana que fueron trasladadas en 20 buses de la frontera con Colombia (Rumichaca, Carchi) hacia la frontera con el Perú (Huaquillas, El Oro).</p> <p>* Se realizaron visitas in situ en los centros temporales de tránsito en Quito donde se pudo constatar las condiciones precarias en la que se encontraba la población venezolana, principalmente personas del grupo de atención prioritaria, por lo tanto se coordinó con Misión Salud de la Provincia la atención de salud a varias personas.</p> <p>* Durante la habilitación de las Delegaciones en el Exterior se ejecutaron 360 Asesoramientos y Gestiones Oficiosas de personas ecuatorianas en el exterior.</p> <p>* Se logró la participación de 150 personas en el Foro Regional Desafíos en la Protección de los derechos de la Población Venezolana en Quito y se generó una memoria que contiene los principales aspectos prioritarios para ser atendidos respecto del flujo migratorio venezolano y además se emitió un pronunciamiento conjunto entre las Defensorías del Pueblo de la Región.</p> <p>* Como resultado de los procesos de incidencia en política pública y normativa local se generaron 7 procesos relacionados con los derechos de las personas en movilidad humana en las provincias de frontera norte y sur del país.</p> <p>* Como resultado de la participación de la sociedad civil en los procesos de protección y promoción de derechos, se conformó los consejos defensoriales en los que se incluyen grupos colectivos de movilidad humana en la provincia de El Oro, Pichincha y Guayas.</p> <p>*Capacitación a 11 servidores de la institución sobre "El derecho a la igualdad y no discriminación de las personas en movilidad humana" (pilotaje)</p> <p>* Como parte de la cooperación con ACNUR se elaboró un soporte teórico con el propósito de generar conocimiento especializado esa materia de "Igualdad, no discriminación, movilidad humana y protección a personas refugiadas"</p> <p>* La CGDZ 1 - Carchi realizó procesos educativos sobre movilidad humana, igualdad y no discriminación específicamente en la zona de frontera de Esmeraldas y Carchi, dirigidos a 93 personas servidoras públicas</p> <p>* En Manabí se realizó la carrera 5K Solidaria como estrategia de promoción de los derechos de las personas en situación de movilidad humana, se logró sensibilizar a la población estudiantil de bachillerato de 35 instituciones educativas y en la carrera participaron aproximadamente 2.000 estudiantes.</p>	<p>*Promoción y protección de los derechos de las personas en movilidad humana en Ecuador y de ecuatorianos/as en el exterior.</p> <p>*Contribuir a la no discriminación y violencia hacia las personas en movilidad humana.</p>
---	-----------	--	---	--

<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES</p>	<p>SI</p>	<p>Ejecución de procesos de tutela de derechos humanos y de la naturaleza de las diferentes Comunidades, Pueblos y Nacionalidades. Se implementó acciones defensoriales en coordinación con las comunidades afectadas por extractivismo para garantizar el ejercicio del derecho a la consulta previa dirigida a pueblos indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubios Se realizó la entrega de la Resolución defensorial, en respuesta al mandato entregado por las mujeres amazónicas que están en activismo permanente por la defensa de sus derechos y sus territorios ancestrales. Cooperación con instancias e instituciones de derechos humanos, a nivel regional e internacional, con la finalidad de intercambiar información y experiencias, realizar investigaciones, difundir información y promover acciones conjuntas que contribuyan al ejercicio del rol de la Defensoría del Pueblo, por lo cual se mantuvo una reunión con la Relatora Especial de Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas a fin de exponer la situación de los derechos de los pueblos indígenas en el país enfatizando en los casos de violencia generalizada que han sido conocidos y trabajados por la institución. Se abordaron temas como: la situación de las mujeres indígenas en contexto de extractivismo, la situación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, situación de pueblos indígenas binacionales, y otros asuntos relativos a consulta previa, autogobierno, desplazamiento y justicia indígena. Se fomentó la participación de la sociedad civil para fortalecer la protección y promoción de los derechos, para lo cual se emitió la Resolución Defensorial N.º 057-DPECGAJ-2018 en la que se institucionalizan los Consejos de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos y de la Naturaleza de la Defensoría del Pueblo de Ecuador. Ejecución de procesos de incidencia en políticas públicas y normativa local a través de reuniones con colectivos e incidencia para la inclusión del enfoque de derechos humanos en la normativa implementada por los GAD municipales Reuniones con el pueblo afroecuatoriano residente en la provincia de Zamora Chinchipe y autoridades de la provincia para promover la inserción laboral en el ámbito público y privado. Se implementó espacios de promoción de derechos humanos a través del proceso de enseñanza-aprendizaje con el Pueblo Kichwa Saraguro y procesos educativos los derechos a la consulta previa y derechos de la naturaleza en las comunidades de la provincia de Pastaza.</p>	<p>* Casos resueltos o finalizados 13313: 981 afrodescendientes, 174 blancos, 268 indígenas, 11033 mestizos, 591 montubios, 30 mulatos, 41 negros y 195 en otras etnias. De los casos finalizados 37 fueron por vulneraciones de derechos de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades y 20 casos por violaciones al derecho de consulta previa por actividades de extractivismo, de éstos, se consideran como emblemáticos el caso de la Comunidad A'I Cofan de Sinangoe, proyecto minero Río Blanco y además se emitió la Resolución N.º 015-DPE-DNDCNA-2018-MP, sobre impactos provocados por las empresas Amerisur PLC y Petroamazonas Ecuador en contra de la comunidad Kichwa y Siona San José de Wisuya. * Como resultado de la participación de la sociedad civil a través de los consejos de defensores/as, se realizó la visita in situ a territorio Awá para levantar información sobre las condiciones de vida de esta nacionalidad y sobre posibles vulneraciones a sus derechos humanos que permita alertar a instituciones sobre sus obligaciones. *Dentro de la conformación del Consejo de Defensores y Defensoras de derechos humanos y de la naturaleza de la Provincia de Napo, se invitó a líderes sociales de los 5 cantones de la provincia, participaron 21 personas, se conformaron comisiones de interculturalidad de: educación; salud; ambiente; y Laboral, justicia y seguridad *Se realizó la Inclusión laboral de algunas personas afroecuatorianas instituciones públicas en la Provincia de Zamora Chinchipe. *Se han realizado 3 procesos de incidencia en política pública en las siguientes temáticas: Ambiente sano, Iconografía Andina- derechos culturales, falta de transporte desde comunidades hacia establecimientos educativos y 2 procesos de incidencia en normativa en los temas de fauna urbana y regulación de actividades turísticas. *Un proceso educativo para el Pueblo Kichwa Saraguro de 42 horas, sobre identidad y derechos humanos, aspectos básicos de los derechos humanos, igualdad y no discriminación, derecho a la integridad personal: violencias, trata de personas, obligaciones del Estado y educación en derechos humanos.; dirigido a 21 representantes de organizaciones sociales, del GAD Municipal y personas servidoras públicas de las Carteras de Salud y Educación * 23 personas de las comunidades de Cuya, Sarayaku Puerto, Auca Puerto, Uvillas Puerto, Palimbe, Renacer Amazónico y Tinguiza capacitadas sobre el derecho colectivo de los pueblos y las nacionalidades a la consulta previa, libre e informada</p>	<p>*Promoción y protección de los derechos de la naturaleza y de los pueblos y nacionalidades ancestrales.</p>
---	-----------	---	--	--

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/2.%20Planificaci%c3%b3n%20participativa/Mecanismos_participacion/
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/2.%20Planificaci%c3%b3n%20participativa/Instancias_participacion/

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI	25	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/3.%20Mecanismos_participac_ciudadana/
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI	1	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/3.%20Mecanismos_participac_ciudadana/
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	EN REUNIÓN MANTENIDA EL 18 DE OCTUBRE DE 2018, SE DETERMINÓ QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE COORDINARÍAN LA INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS SERÍAN: ADJUNTÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL CON EL APOYO DE TODAS LAS UNIDADES DE LA INSTITUCIÓN.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%200/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUE ELABORADO EN REUNIÓN POR LA MÁXIMA AUTORIDAD, LA ADJUNTÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA, EN EL CUAL PARTICIPARON LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN, ASESORÍA Y LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%200/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN REMITE MEMORANDOS LA INFORMACIÓN PARA EL FORMULARIO Y ANALIZA INFORMACIÓN DE SU COMPETENCIA. ADICIONALMENTE AA ADJUNTÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA ENVÍA LOS FORMATOS PARA QUE LAS UNIDADES LE ENTREGREN DIRECTAMENTE LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PARA SU COMPILACIÓN, REVISIÓN, EVALUACIÓN EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN; Y POSTERIOR ENVÍO PARA APROBACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%201/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN CONSOLIDA LA INFORMACIÓN PERTINENTE RESPECTO A LOS INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA GOBIERNO POR RESULTADOS CON LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL GPR Y SISTEMATIZA MEDIANTE MEMORANDO LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL LLENAR EL FORMULARIO.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%201/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LA ADJUNTÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA EN CONJUNTO CON TODAS LAS UNIDADES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, REDACTAN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 Y MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO REMITE A TODAS LAS UNIDADES DE ATENCIÓN A TERRITORIO.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%201/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACION DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	LA ADJUNTÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA REMITIÓ POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO A LA MÁXIMA AUTORIDAD EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SU APROBACIÓN, Y POR CORREO SE APRUEBA EL MISMO.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%201/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	SE PROCEDIÓ A DIFUNDIR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL Y DE LAS REDES SOCIALES.	https://www.dpe.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2018/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	LA ADJUNTÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA REMITIÓ LOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES A LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN TERRITORIO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PARTICIPATIVOS Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN REMITIÓ MEMORANDO CON PUNTUALIZACIÓN.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%202/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	SE REALIZÓ EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD, Y SE REALIZARON EVENTOS SIMILARES EN TODAS LAS COORDINACIONES Y DELEGACIONES ZONALES EN TERRITORIO.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%202/

FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD SE REALIZÓ EL 20 DE FEBRERO DE 2019, Y A NIVEL DE TERRITORIO SE REALIZARON HASTA EL 28 DE FEBRERO POR LAS DIFERENTES COORDINACIONES ZONALES Y DELEGACIONES PROVINCIALES.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%20/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE INCORPORAN LOS APORTES CIUDADANOS QUE SE ENMARCAN EN LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%20/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE REALIZÓ EL INGRESO DEL FORMULARIO EN EL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/5.%20Fases_RC/Fase%20/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>MAYOR PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DPE EN TERRITORIO, SOBRE TODO EN LAS ZONAS FRONTERIZAS.</p> <p>INCREMENTAR Y FORTALECER LA TUTELA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS Y EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA.</p> <p>INCREMENTAR LA DIFUSIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECER ACCIONES TUTELARES EN EL DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</p> <p>MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJOS DE DEFENSORAS Y DEFENSORES DE LOS DDHH Y DE LA NATURALEZA EN PROCESOS QUE REALIZA LA DPE.</p> <p>FORTALECER LA TUTELA EN DERECHOS DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y CONSUMIDORES .</p> <p>INCREMENTAR LA TUTELA, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NATURALEZA, EN CONJUNTO CON LOS CONSEJOS DE DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DDHH Y DE LA NATURALEZA.</p> <p>FORTALECER EL SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DEFENSORIALES, SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS E INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE CASOS.</p> <p>MANTENER, ACTUALIZAR, Y AMPLIAR EL MAPA DE VULNERACIONES DE DDHH Y DE LA NATURALEZA CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMAN; PERSONAS CON DISCAPACIDAD; Y EN CONTRA DE DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DDHH Y LA NATURALEZA.</p> <p>FORTALECER LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA INSTITUCIONAL DE LA DPE.</p> <p>INCREMENTAR LA TUTELA DE DERECHOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD, Y VISITAS A CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD.</p> <p>INCREMENTAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE LA LOTAIP.</p> <p>INCREMENTAR INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA A NIVEL LOCAL.</p> <p>INCREMENTAR LA DIFUSIÓN DEL ROL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.</p>			

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
20/3/2019	1257	608	570	10	25	869	2	61	93

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
INCREMENTAR LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS A COLECTIVOS DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS.	SI	76-100	SE REALIZARON DOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE DERECHOS COLECTIVOS; DERECHO COLECTIVO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A LA CONSULTA PREVIA; Y , OBLIGACIONES DEL ESTADO Y ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD, A LOS MISMOS QUE ASISTIERON 23 PERSONAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS. SE DIÓ COBERTURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA RELATORA ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. EN EL MARCO DE LA VISITA A ECUADOR DE LA RELATORA ESPECIAL DE NACIONES UNIDAS PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, VICTORIA TAULI-CORPUZ, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO MANTUVO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA RELATORA CON EL FIN DE EXPONER LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL PAÍS ENFATIZANDO EN LOS CASOS DE VIOLENCIA GENERALIZADA QUE HAN SIDO CONOCIDOS Y TRABAJADOS POR LA INSTITUCIÓN. SE ABORDARON TEMAS COMO: LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN CONTEXTO DE EXTRACTIVISMO, LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO, SITUACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS BINACIONALES, Y OTROS ASUNTOS RELATIVOS A CONSULTA PREVIA, AUTOGOBIERNO, DESPLAZAMIENTO Y JUSTICIA INDÍGENA. SE PROPORCIONÓ AL OACDH-MECANISMO DE EXPERTOS DE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS, UN INFORME SOBRE ACTUALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS SE PROPORCIONÓ AL CIDH, CUESTIONARIO SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS EN LA REGIÓN PANAMAZÓNICA.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/7.%20Compromisos%20a%c3%b1o%20anterior/Nacionalidades%20y%20Pueblos%20Ind%c3%adgenas/
INCREMENTAR LA SENSIBILIZACIONES EN LOS DERECHOS DEL COLECTIVO LGTBI Y MUJERES	SI	76-100	RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDOS A LA SOCIEDAD CIVIL, EL 58% DE PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN ESTOS PROCESOS CORRESPONDE A MUJERES. EN LO REFERENTE A LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDOS A LA SERVIDORES PÚBLICOS, EL 57% DE PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN ESTOS PROCESOS CORRESPONDE A MUJERES. CON EL OBJETIVO DE PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTI, EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y SIN DISCRIMINACIÓN A TRAVÉS DEL TEATRO, SE ORGANIZÓ LA OBRA DE TEATRO "AQUÍ ESTOY".	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/7.%20Compromisos%20a%c3%b1o%20anterior/
INCREMENTAR LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA	SI	76-100	CON EL FIN DE CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO ADQUIRIDO SE REALIZARON 501 PROCESOS QUE HAN SIDO REPORTADOS EN LA HERRAMIENTA GPR DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN ANUAL INSTITUCIONAL MIENTRAS QUE, OTROS 53 PROCESOS HAN SIDO RESULTADO DE REQUERIMIENTOS NUEVOS A LAS UNIDADES TERRITORIALES MEDIANTE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL O POR SOLICITUDES DE ORGANIZACIONES O COLECTIVOS SOCIALES, LOS CUALES NO HAN SIDO REPORTADOS, DANDO UN TOTAL DE 554 PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA A NIVEL NACIONAL.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/7.%20Compromisos%20a%c3%b1o%20anterior/
INCREMENTAR LA INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI	76-100	SE HA REALIZADO 1 PROCESO DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA Y 1 DE INCIDENCIA EN NORMATIVA A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/7.%20Compromisos%20a%c3%b1o%20anterior/Incidencia%20Discapacidad/

FORTALECER LA TUTELA EN DERECHOS DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y CONSUMIDORES	SI	76-100	SE INGRESARON 9029 CASOS DE SUMARIO DE USUARIOS Y CONSUMIDORES; ASÍ TAMBIÉN SE FINALIZARON 7551 CASOS DE SUMARIO DE USUARIOS Y CONSUMIDORES MISMOS QUE CONTEMPLAN CASOS DESDE EL 2013. SE ELABORARON 2 DOCUMENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA INCIDENCIA, EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE CASOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, EL PRIMERO DENOMINADO "ENFOQUE DE DERECHOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS"; Y EL SEGUNDO DENOMINADO "INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DEL FORO INTERNACIONAL DERECHOS Y CIUDAD". SE HA REALIZADO UNA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL CON COLECTIVOS DE PERSONAS USUARIAS Y CONSUMIDORAS PERTENECIENTES A LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR EMANUEL DE LA CIUDAD DE MACAS. SE HA TENIDO UN AVANCE DEL 60% EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA DE MONITOREO DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE HABITAT, VIVIENDA ADECUADA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. SE HA TENIDO UN AVANCE DEL 35 % DEL MODELO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS. SE HA TENIDO UN AVANCE DEL 25% DEL PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS. SE HA DIFUNDIDO EL SISTEMA PARA SU POSICIONAMIENTO AL 47% DE INSTITUCIONES PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL HÁBITAT, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. SE HA DIFUNDIDO EL SISTEMA PARA SU POSICIONAMIENTO AL 17% DE GAD MUNICIPALES Y PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/7.%20Compromisos%20a%c3%b1o%20anterior/Derechos%20de%20Usuarios%20SPD%20y%20consumidores/
INCREMENTAR LA INCIDENCIA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES	SI	76-100	SE HAN REALIZADO 6 PROCESOS DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA Y 24 DE INCIDENCIA EN NORMATIVA A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES A NIVEL NACIONAL.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/7.%20Compromisos%20a%c3%b1o%20anterior/Incidencia%20Adultos%20Mayores/
INCREMENTAR LA DIFUSIÓN DEL ROL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN EL EXTERIOR	SI	76-100	SE HAN REALIZADO 9 PROCESOS EDUCATIVOS DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA; ASÍ TAMBIÉN DIFUNDIENDO EL ROL QUE CUMPLE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, COMO RESULTADO DE LOS CUALES SE HAN CAPACITANDO Y DIFUNDIDO EL ROL DE LA DEFENSORÍA A 86 PERSONAS EN EL EXTERIOR.	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/7.%20Compromisos%20a%c3%b1o%20anterior/Rol%20DPE%20en%20el%20exterior/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	1	0,00	100,00	0,00	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/8.%20Comunicacion_difusion/Premsa/	DIARIO LA HORA	6964,42	3 meses
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	2	0,00	100,00	0,00	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/8.%20Comunicacion_difusion/Medios%20digitales/	FACEBOOK Y GOOGLE	5040,00	3 meses

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.dpe.gob.ec/transparencia-2018/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.dpe.gob.ec/transparencia-2019/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/9.%20Planificaci%c3%b3n_articulacion%20Pol%20publicas/POA2018/
EL POA ESTA ARTICULADO AL PLAN ESTRATEGICO	SI	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/9.%20Planificaci%c3%b3n_articulacion%20Pol%20publicas/PEI/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
6. INCREMENTAR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS	1	EN CONCORDANCIA CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS SE PLANTEA LA GENERACIÓN DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL PARA QUE CONOZCAN Y EXIGAN SUS DERECHOS COMO PERSONAS USUARIAS Y CONSUMIDORES	NUMERO INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL CON COLECTIVOS DE PERSONAS USUARIAS Y CONSUMIDORAS	1,00	1,00	100,00 %	SE HA REALIZADO UNA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL CON COLECTIVOS DE PERSONAS USUARIAS Y CONSUMIDORAS PERTENECIENTES A LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR EMANUEL DE LA CIUDAD DE MACAS.
1. CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD QUE ERRADIQUE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA.	18	PARA APORTAR AL CUMPLIMIENTO DE "CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD QUE ERRADIQUE LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA" SE HA PLANTEADO LA CREACIÓN DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DDHH QUE SE MIDE EN RELACIÓN A LOS INFORMES DE LOS LOGROS OBTENIDOS EN CADA ESPACIO	NUMERO DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DD. HH.	18,00	25,00	138,89 %	SE CONFORMARON CONSEJOS DE DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DDHH Y DE LA NATURALEZA 24 A NIVEL PROVINCIAL Y UNO A NIVEL NACIONAL
1. CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD QUE ERRADIQUE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA.	20	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES CUMPLIDAS PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROCESOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES HECHAS POR EL SISTEMA UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS AL ESTADO ECUATORIANO.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE NACIONES UNIDAS IMPLEMENTADOS.	20,00	20,00	100,00 %	SE HA ELABORADO LA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE NACIONES UNIDAS IMPLEMENTADOS.
1. CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD QUE ERRADIQUE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA.	1	PARA QUE SE CONTABILICE UN PROCESO SOSTENIBLE QUIERE DECIR QUE SE HA EJECUTADO EN EL AÑO ACCIONES DE EDUCACIÓN, INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN CON RELACIÓN A LOS DERECHOS DE LOS COLECTIVOS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DETERMINADO.	NUMERO DE PROCESOS SOSTENIBLES DE PROMOCIÓN INTEGRAL CON RELACIÓN A LOS DERECHOS DE LOS COLECTIVOS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD IMPLEMENTADOS.	1,00	1,00	100,00 %	EL DESARROLLO DEL PROCESO "TIEMPO DE DERECHOS- TIEMPO DE DEFENSORAS" ESPACIO DE REFLEXIÓN Y DEBATE PARA CONMEMORAR LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL Y RECONOCER EL ROL Y LABOR DE LAS DEFENSORAS Y DEFENSORES EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS.
2. GESTIONAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REPARACIÓN INMATERIAL A VÍCTIMAS DE GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y CONTRIBUIR A LA MEMORIA HISTÓRICA DEL PAÍS	70	CORRESPONDE AL PORCENTAJE DE LAS VÍCTIMAS VINCULADAS AL PROGRAMA QUE HAN FIRMADO UN ACUERDO DE REPARACIÓN INMATERIAL CON LA DPE.	PORCENTAJE DE VÍCTIMAS INTEGRADAS AL PROGRAMA QUE HAN FIRMADO EL ACUERDO DE REPARACIÓN.	70,00	62,00	88,57 %	EN EL PROGRAMA DE VÍCTIMAS INTEGRADAS DE UN TOTAL IDENTIFICADO DE 459 PERSONAS VÍCTIMAS DE GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS, SE HA FIRMADO ACUERDOS DE REPARACIÓN CON 286 PERSONAS DESDE EL AÑO 2015 HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 2018. ESTO REPRESENTA EL 62% DE AVANCE.
2. GESTIONAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REPARACIÓN INMATERIAL A VÍCTIMAS DE GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y CONTRIBUIR A LA MEMORIA HISTÓRICA DEL PAÍS	2	NUMERO DE ESPACIOS Y SITIOS DE MEMORIA CREADOS EN LAS PROVINCIAS VINCULADAS AL PROGRAMA Y A NIVEL NACIONAL, QUE PERMITAN CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA.	NUMERO DE ESPACIOS Y SITIOS DE MEMORIA CREADOS EN LAS PROVINCIAS VINCULADAS AL PROGRAMA.	2,00	2,00	100,00 %	SE HAN CREADO DOS (2) ESPACIOS DE MEMORIA PARA LAS VÍCTIMAS DOCUMENTADAS POR EL INFORME DE COMISIÓN DE LA VERDAD
3. INCIDIR EN LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO AL HÁBITAT POR PARTE DE LA POBLACIÓN	60	IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA DE MONITOREO DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE HÁBITAT, VIVIENDA ADECUADA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA DE MONITOREO DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE HÁBITAT, VIVIENDA ADECUADA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	60,00	60,00	100,00 %	SE DESARROLLO EL MÓDULO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON OCHO ITEMS Y Y CON UN TOTAL DE TREINTA Y SEIS SECCIONES QUE CONTIENEN DIFERENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS SPD E INDICADORES.

3. INCIDIR EN LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO AL HÁBITAT POR PARTE DE LA POBLACIÓN	NO. DE META 13	DESCRIPCIÓN SE REFIERE A LOS GAD MUNICIPALES Y PRESTADORAS DE SPD A LAS QUE SE HA DIFUNDIDO EL SISTEMA PARA SU POSICIONAMIENTO	PORCENTAJE DE GAD MUNICIPALES Y PRESTADORAS DE SPD A LAS QUE SE HA DIFUNDIDO EL SISTEMA PARA SU POSICIONAMIENTO.	TOTALES PLANIFICADOS 13,00	TOTALES CUMPLIDOS 17,00	130,77 %	SE DIFUNDIÓ EL SISTEMA PARA SU POSICIONAMIENTO A GAD MUNICIPALES Y PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.
3. INCIDIR EN LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO AL HÁBITAT POR PARTE DE LA POBLACIÓN	NO. DE META 10	DESCRIPCIÓN SE REFIERE A LOS GAD MUNICIPALES CON INCORPORACIÓN O FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPECTO AL EJE DE TRABAJO.	PORCENTAJE DE GAD MUNICIPALES CON INCORPORACIÓN O FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPECTO AL EJE DE TRABAJO.	TOTALES PLANIFICADOS 10,00	TOTALES CUMPLIDOS 15,00	150,00 %	SE HAN IDENTIFICADO A GAD MUNICIPALES CON INCORPORACIÓN O FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPECTO AL EJE DE TRABAJO.
4. INCLUIR EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD CON RELACIÓN A SU INTEGRIDAD PERSONAL	NO. DE META 1	DESCRIPCIÓN MEDICIÓN DE LOS INFORMES ELABORADOS POR EL MNPT CON RELACIÓN A LOS EXÁMENES QUE SE REALIZA AL ECUADOR DE PARTE DE LOS ÓRGANOS DEL SISTEMA INTERNACIONAL.	NÚMERO DE INFORMES ELABORADOS POR EL MNPT CON RELACIÓN A LOS EXÁMENES QUE SE REALIZA AL ECUADOR DE PARTE DE LOS ÓRGANOS DEL SISTEMA INTERNACIONAL.	TOTALES PLANIFICADOS 1,00	TOTALES CUMPLIDOS 1,00	100,00 %	SE ELABORÓ UN INFORME POR EL MNPT CON RELACIÓN A LOS EXÁMENES QUE SE REALIZA AL ECUADOR DE PARTE DE LOS ÓRGANOS DEL SISTEMA INTERNACIONAL.
5. INCREMENTAR EL EJERCICIO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA	NO. DE META 2500	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE PROCESOS EDUCATIVOS EN DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA CON CIUDADANOS Y CIUDADANAS.	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS CAPACITADOS EN DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA (EXCEPTO SERVIDORES PÚBLICOS).	TOTALES PLANIFICADOS 2500,00	TOTALES CUMPLIDOS 4207,00	168,28 %	SE HAN CAPACITADO A 4207 CIUDADANOS/AS EN DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA
3. INCIDIR EN LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO AL HÁBITAT POR PARTE DE LA POBLACIÓN	NO. DE META 47	DESCRIPCIÓN INSTITUCIONES PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL HÁBITAT, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A LAS QUE SE HA DIFUNDIDO EL SISTEMA PARA SU POSICIONAMIENTO.	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL HÁBITAT, VIVIENDA Y SPD A LAS QUE SE HA DIFUNDIDO EL SISTEMA PARA SU POSICIONAMIENTO.	TOTALES PLANIFICADOS 47,00	TOTALES CUMPLIDOS 47,00	100,00 %	SE DIFUNDIÓ EL SISTEMA PARA SU POSICIONAMIENTO A INSTITUCIONES PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL HÁBITAT, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.
5. INCREMENTAR EL EJERCICIO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA	NO. DE META 2500	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE PROCESOS EDUCATIVOS EN DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA CON SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS.	NÚMERO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA.	TOTALES PLANIFICADOS 2500,00	TOTALES CUMPLIDOS 3769,00	150,76 %	SE HAN CAPACITADO DURANTE EL AÑO 2018 A 3.769 SERVIDORAS/ES PÚBLICOS EN DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA.
4. INCLUIR EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD CON RELACIÓN A SU INTEGRIDAD PERSONAL	NO. DE META 1	DESCRIPCIÓN CON ESTE INDICADOR SE BUSCA MEDIR COMO LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO HA INCIDIDO PARA QUE LAS ENTIDADES RECTORAS DE LOS LUGARES DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD GENEREN MEDIDAS PARA PREVENIR LA TORTURA, TRATOS CRUELES Y DEGRADANTES.	NÚMERO DE ENTIDADES RECTORAS DE LOS LUGARES DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD QUE HAN GENERADO MEDIDAS PARA PREVENIR LA TORTURA, TRATOS CRUELES Y DEGRADANTES.	TOTALES PLANIFICADOS 1,00	TOTALES CUMPLIDOS 1,00	100,00 %	UNA ENTIDAD GENERÓ ACCIONES PARA PREVENIR LA TORTURA, TRATOS CRUELES Y DEGRADANTES.
4. INCLUIR EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD CON RELACIÓN A SU INTEGRIDAD PERSONAL	NO. DE META 25	DESCRIPCIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DE INDICADORES DE CONDICIONES, TRATO Y RECOMENDACIONES REALIZADAS A LOS LUGARES DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DE INDICADORES DE CONDICIONES, TRATO Y RECOMENDACIONES REALIZADAS A LOS LUGARES DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD.	TOTALES PLANIFICADOS 25,00	TOTALES CUMPLIDOS 25,00	100,00 %	SE IMPLEMENTÓ EL 25% DEL SISTEMA DE MONITOREO DE INDICADORES DE CONDICIONES, TRATO Y RECOMENDACIONES REALIZADAS A LOS LUGARES DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD.
5. INCREMENTAR EL EJERCICIO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA	NO. DE META 2	DESCRIPCIÓN NÚMERO DE CASOS PARADIGMÁTICOS ATENIDOS RELACIONADOS A EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS	NÚMERO DE CASOS PARADIGMÁTICOS RELACIONADOS A EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS	TOTALES PLANIFICADOS 2,00	TOTALES CUMPLIDOS 4,00	200,00 %	LOS CASOS PARADIGMÁTICOS RELACIONADOS A EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS ASCIENDEN A 4 HASTA DICIEMBRE DE 2018, RELACIONADOS CON RECLAMOS DE LOS AFECTADOS POR LA COMERCIALIZACIÓN DE COCINAS DE INDUCCIÓN CON ÉNFASIS EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTAS MAYORES, CASO FURUKAWA POR CONDICIONES LABORALES DE EXPLOTACIÓN, MALOS TRATOS Y OTRAS VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS; CASO DE LA ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS BANANEROS Y CAMPESINOS; Y FINALMENTE EL CASO DE LA COMUNIDAD COFAN DE SINANGOE.

5. INCREMENTAR EL EJERCICIO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CASOS DE DERECHOS HUMANOS RESUELTOS O FINALIZADOS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	183,93 %	DURANTE EL AÑO 2018 SE FINALIZARON 13313 CASOS INCLUYE CASOS QUE PUDIERON INGRESAR EN EL 2013
	7238	RESOLUCIÓN DE LOS CASOS DE TODOS LOS DERECHOS INCLUIDOS USUARIOS Y CONSUMIDORES, INCLUYE CASOS QUE SE CERRARON EN EL 2018 Y QUE PUDIERON INGRESAR DESDE EL 2013.		7238,00	13313,00		
5. INCREMENTAR EL EJERCICIO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CASOS QUE CUMPLEN CON EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LOS PROCESOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	72,41 %	EL 21% DE CASOS CUMPLEN CON EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LOS PROCESOS.
	29	MIDE LOS CASOS QUE CUMPLEN CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LOS PROCESOS EN RELACIÓN A SU RESOLUCIÓN O FINALIZACIÓN, EN CONCORDANCIA CON EL MANUAL DE PROCESOS Y LA RESOLUCIÓN NO. 56 DEL 2017 DE EXPEDIR EL REGLAMENTO DE ADMISIBILIDAD Y TRÁMITE DE CASOS DE COMPETENCIA DE LA DPE. POR DEFINICIÓN DEL DIRECTOR GENERAL TUTELAR SE INICIARÁ CON LA MEDICIÓN DE ADMISIBILIDAD, GESTIÓN OFICIOSA Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.		29,00	21,00		
6. INCREMENTAR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE DESARROLLO DEL MODELO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA DESARROLLADO EL 35% DEL MODELO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS.
	35	SE REFIERE AL DESARROLLO DEL MODELO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS		35,00	35,00		
6. INCREMENTAR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA IMPLEMENTADO EL 25% DEL DEL PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS.
	25	SE REFIERE AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS		25,00	25,00		
7. PREVENIR VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA A DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A VULNERACIONES DE DDHH Y DE LA NATURALEZA CREADOS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE ELABORO UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A VULNERACIONES DE DDHH Y DE LA NATURALEZA.
	1	SE REFIERE A LA CREACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A VULNERACIONES DE DDHH Y DE LA NATURALEZA.		100,00	100,00		
7. PREVENIR VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA A DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PILOTO DE INTERVENCIÓN EN VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS IDENTIFICADOS EN EL SISTEMA DE GEORREFERENCIACIÓN.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	0,00 %	PROGRAMA PILOTO DE INTERVENCIÓN EN VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS IDENTIFICADOS EN EL SISTEMA DE GEORREFERENCIACIÓN.
	50	PROGRAMA PILOTO DE INTERVENCIÓN EN VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS IDENTIFICADOS EN EL SISTEMA DE GEORREFERENCIACIÓN.		50,00	0,00		
7. PREVENIR VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA A DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA DE GEORREFERENCIACIÓN DE ALERTA TEMPRANA QUE PERMITA TOMAR DECISIONES PARA LA PROTECCIÓN Y TUTELA DE DERECHOS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	0,00 %	SE REFIERE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA DE GEORREFERENCIACIÓN DE ALERTA TEMPRANA QUE PERMITA TOMAR DECISIONES PARA LA PROTECCIÓN Y TUTELA DE DERECHOS.
	50	SE REFIERE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA DE GEORREFERENCIACIÓN DE ALERTA TEMPRANA QUE PERMITA TOMAR DECISIONES PARA LA PROTECCIÓN Y TUTELA DE DERECHOS.		50,00	0,00		
8. INCREMENTAR LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOTAIP EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN FONDOS PÚBLICOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE PERMITA EL ADECUADO MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LOTAIP.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA IMPLEMENTADO EN UN 100% LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE PERMITA EL ADECUADO MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LOTAIP.
	100	SE REFIERE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE PERMITA EL ADECUADO MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LOTAIP.		100,00	100,00		
8. INCREMENTAR LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOTAIP EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN FONDOS PÚBLICOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN FONDOS PÚBLICOS, CAPACITADAS EN LOTAIP.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	186,12 %	SE HAN CAPACITADO EN LOTAIP A 1582 INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN FONDOS PÚBLICOS.
	850	EJECUCIÓN DE PROCESOS EDUCATIVOS EN LOTAIP A INSTITUCIONES PÚBLICAS.		850,00	1582,00		
8. INCREMENTAR LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOTAIP EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN FONDOS PÚBLICOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS CAPACITADOS EN LOTAIP.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	126,00 %	SE HAN CAPACITADO A 1890 CIUDADANAS Y CIUDADANOS CAPACITADOS EN LOTAIP.
	1500	EJECUCIÓN DE PROCESOS EDUCATIVOS EN LOTAIP A CIUDADANAS Y CIUDADANOS.		1500,00	1890,00		
8. INCREMENTAR LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOTAIP EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN FONDOS PÚBLICOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE ENTIDADES PÚBLICAS OBLIGADAS QUE CUMPLEN CON LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LOTAIP	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EL 97% DE ENTIDADES PÚBLICAS OBLIGADAS, CUMPLEN CON LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LOTAIP
	97	INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		97,00	97,00		

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	69 EL INDICADOR MIDE EL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LAS UNIDADES DE LA DPE A NIVEL NACIONAL.		69,00	96,00	139,13 %	SE HA IMPLEMENTADO EL 96% DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL.
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	80 MIDE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ÓPTIMA PARA EL FUNCIONAMIENTO CON LA QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ÓPTIMA PARA EL FUNCIONAMIENTO CON LA QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.	80,00	43,00	53,75 %	SE CUENTA CON EL 43,34% DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ÓPTIMA PARA EL FUNCIONAMIENTO. INCLUYE LA LÍNEA BASE IDENTIFICADA DEL 40% HASTA EL AÑO 2016.
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	100 MIDE LA ESTANDARIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y NIVELES DE SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL.	PORCENTAJE DE ESTANDARIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y NIVELES DE SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL.	100,00	70,00	70,00 %	SE HA ESTANDARIZADO EL 70% DE LAS POLÍTICAS Y NIVELES DE SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL.
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	10 MIDE EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y REPUTACIÓN DE LA DPE CON LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y REPUTACIÓN.	10,00	70,00	700,00 %	SE ALCANZA EL 70% DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y REPUTACIÓN DE LA DPE CON LA CIUDADANÍA.
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	15 MIDE EL PORCENTAJE DE SERVIDORES/AS QUE SE IDENTIFICAN CON LA VISIÓN INSTITUCIONAL.	PORCENTAJE DE SERVIDORES/AS SE IDENTIFICA CON LA VISIÓN INSTITUCIONAL.	15,00	6,00	40,00 %	SE ALCANZA EL 6,47% DE SERVIDORES/AS QUE SE IDENTIFICAN CON LA VISIÓN INSTITUCIONAL.
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	88 CONSISTE EN MEDIR EL NÚMERO DE OFICINAS DE LA DPE A NIVEL NACIONAL QUE CUMPLEN CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y ACCESO PARA PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	PORCENTAJE DE OFICINAS QUE CUMPLEN CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y ACCESO PARA PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	88,00	81,00	92,05 %	EL 81% DE OFICINAS A NIVEL NACIONAL CUMPLEN CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y ACCESO PARA PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	20 EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INCENTIVOS EN LA DPE.	PORCENTAJE DEL PLAN DE INCENTIVOS IMPLEMENTADO	20,00	16,00	80,00 %	SE HA IMPLEMENTADO EL 16% DEL PLAN DE INCENTIVOS.
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	40 MIDE EL AVANCE EN PROCESOS AUTOMATIZADOS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES.	PORCENTAJE DE PROCESOS AUTOMATIZADOS.	40,00	30,00	75,00 %	SE ENCUENTRA AUTOMATIZADO EL 30% DE PROCESOS DE LOS IDENTIFICADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO, INCLUYE LA LÍNEA BASE QUE ES EL 28%; Y EL RESULTADO DEL AÑO 2017 QUE ALCANZA EL 30%.
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	40 MIDE EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES QUE CONTRIBUYEN AL ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	PORCENTAJE DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES QUE CONTRIBUYEN AL ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	40,00	58,00	145,00 %	SE HA MEJORADO EL 58% DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES QUE CONTRIBUYEN AL ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	100 MIDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS	100,00	100,00	100,00 %	SE HA IMPLEMENTADO EL 100% DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS.
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	30 MIDE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS COMUNICACIONAL A NIVEL NACIONAL.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS COMUNICACIONAL A NIVEL NACIONAL.	30,00	81,00	270,00 %	SE HA IMPLEMENTADO EL 81% DE INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS COMUNICACIONAL A NIVEL NACIONAL.
8. INCREMENTAR LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOTAIP EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN FONDOS PÚBLICOS	100 ESTE INDICADOR MIDE EL AVANCE EN PORCENTAJE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO VIRTUAL DE CAPACITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOTAIP.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO VIRTUAL DE CAPACITACIÓN	100,00	10,00	10,00 %	SE HA DESARROLLADO EL 10% DEL MÓDULO VIRTUAL DE CAPACITACIÓN.
9. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	70 EL INDICADOR MIDE EL GRADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE PUESTOS EN LA DPE.	PORCENTAJE DEL MANUAL DE PUESTOS HOMOLOGADO IMPLEMENTADO	70,00	99,00	141,43 %	SE HA IMPLEMENTADO EN UN 99% EL MANUAL DE PUESTOS HOMOLOGADO DE LA INSTITUCIÓN
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:					122,80225	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
META	PARA APORTAR AL CUMPLIMIENTO DE "CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD QUE ERRADIQUE LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA" SE HA PLANTEADO LA CREACIÓN DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DDHH QUE SE MIDE EN RELACIÓN A LOS INFORMES DE LOS LOGROS OBTENIDOS EN CADA ESPACIO	\$6.417,36	\$5.647,64	88,00 %	http://www.dpe.gob.ec/rc/2018/10.%20Ejecucion_programatica/1.%20Contribuir%20en%20la%20construccion%20de%20una%20sociedad%20que%20erradique%20la%20discriminacion%20y%20violencia/
META	RESOLUCION DE LOS CASOS DE TODOS LOS DERECHOS INCLUIDOS USUARIOS Y CONSUMIDORES, INCLUYE CASOS QUE SE CERRARON EN EL 2018 Y QUE PUDIERON INGRESAR DESDE EL 2013.	\$105.929,57	\$90.826,51	85,74 %	http://www.dpe.gob.ec/rc/2018/10.%20Ejecucion_programatica/5.%20Incrementar%20el%20ejercicio%20y%20el%20respeto%20DDHH/
META	INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	\$26.694,36	\$19.625,31	73,51 %	http://www.dpe.gob.ec/rc/2018/10.%20Ejecucion_programatica/8.%20Cumplimiento%20LOTAIP/
META	MIDE EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES QUE CONTRIBUYEN AL ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	\$14.227.139,91	\$13.615.887,58	95,70 %	http://www.dpe.gob.ec/rc/2018/10.%20Ejecucion_programatica/9.%20Mejorar%20la%20calidad%20de%20los%20servicios/
META	CORRESPONDE AL PORCENTAJE DE LAS VÍCTIMAS VINCULADAS AL PROGRAMA QUE HAN FIRMADO UN ACUERDO DE REPARACIÓN INMATERIAL CON LA DPE.	\$9.499,20	\$9.320,44	98,11 %	http://www.dpe.gob.ec/rc/2018/10.%20Ejecucion_programatica/2.%20Gestionar%20y%20coordinar%20la%20implementacion%20de%20medidas%20de%20reparacion%20inmaterial%20a%20victimas/
META	IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA DE MONITOREO DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE HÁBITAT, VIVIENDA ADECUADA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	\$8.336,96	\$8.332,13	99,94 %	http://www.dpe.gob.ec/rc/2018/10.%20Ejecucion_programatica/3.%20Incidir%20en%20la%20gesti%c3%b3n%20de%20las%20Instituciones%20y%20promov%20Habitat/
META	CON ESTE INDICADOR SE BUSCA MEDIR COMO LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO HA INCIDIDO PARA QUE LAS ENTIDADES RECTORAS DE LOS LUGARES DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD GENEREN MEDIDAS PARA PREVENIR LA TORTURA, TRATOS CRUELES Y DEGRADANTES.	\$12.360,00	\$11.859,37	95,94 %	http://www.dpe.gob.ec/rc/2018/10.%20Ejecucion_programatica/4.%20Incidir%20en%20el%20mejoramiento%20de%20condiciones%20de%20vida%20de%20personas%20privadas%20de%20libertad/
META	SE REFIERE AL DESARROLLO DEL MODELO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS	\$13.567,23	\$13.035,23	96,07 %	http://www.dpe.gob.ec/rc/2018/10.%20Ejecucion_programatica/6.%20Proteccion%20de%20los%20derechos%20de%20los%20consumidores/
META	SE REFIERE A LA CREACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A VULNERACIONES DE DDHH Y DE LA NATURALEZA.	\$484,46	\$484,46	100,00 %	http://www.dpe.gob.ec/rc/2018/10.%20Ejecucion_programatica/7.%20Prevenir%20vulneraciones%20DDHH%20a%20defensores%20y%20defensoras/
TOTAL:		\$14.410.429,05	\$13.775.018,67	95,59	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$14.410.429,05	\$13.807.089,67	\$13.669.021,07	\$603.339,38	\$75.997,60	95,38 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	195	\$268.439,71	195	\$268.439,71	http://www.dpe.gob.ec/transparencia-2018/
PUBLICACIÓN	3	\$58.885,68	0	\$0,00	http://www.dpe.gob.ec/transparencia-2018/
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	259	\$229.536,07	259	\$229.536,07	http://www.dpe.gob.ec/transparencia-2018/
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$63.570,78	1	\$63.570,78	http://www.dpe.gob.ec/transparencia-2018/
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	7	\$414.554,81	0	\$0,00	http://www.dpe.gob.ec/transparencia-2018/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	EQUIPO ELECTRONICO COMPUTADOR	\$130,00	http://www.dpe.gob.ec/rc/2018/12.%20Donaciones/

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME DE AUDITORIA DAI-AI-0010-2017	DPE-DNA-2018-1150-M	100,00	CUMPLIDO	http://saudit.dpe.gob.ec/saudit/accion/140DPE-DNA-2018-1150-M.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME DE AUDITORIA NO. DAI-AI-0310-2017	VARIOS MEMORANDOS	50,00	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/13.Incorporacion_Recomendaciones_Entidades_Control/DAI-AI-0310-2017/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME DE AUDITORIA NO. DNAI-AI-0312-2018	DPE-DNTIC-2019-0051-M	50,00	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/13.Incorporacion_Recomendaciones_Entidades_Control/DNAI-AI-0312-2018/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME DE AUDITORIA DNAI-AI-0380-2018	DPE-CGAF-2018-0468-M	100,00	CUMPLIDO	http://saudit.dpe.gob.ec/saudit/accion/122DPE-CGAF-2018-0468-M_.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME DE AUDITORIA NO. DNAI-AI-0021-2018	VARIOS MEMORANDOS	50,00	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/13.Incorporacion_Recomendaciones_Entidades_Control/DNAI-AI-0021-2018/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	EXAMEN ESPECIAL NO. DNAI-AI-0159-2018	VARIOS MEMORANDOS	100,00	CUMPLIDO	http://www.dpe.gob.ec/rc2018/13.Incorporacion_Recomendaciones_Entidades_Control/DNAI-AI-0159-2018/